



Encuentro y Dialogo  
PROBLEMÁTICA DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS ENTORNO AL USO, TENENCIA Y OCUPACIÓN AL INTERIOR DE LAS  
ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

Encuentro y Dialogo  
PROBLEMÁTICA DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS ENTORNO AL USO, TENENCIA Y  
OCUPACIÓN AL INTERIOR DE LAS ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES  
(11 diciembre de 2013)



Facilitadora: Carmen Candelo, WWF

Equipo dinamizador del taller:

Lucia Correa, PNN

Jairo García, PNN

Sonia Estupiñán, PNN

Rafael Aguja, ANZORC

Apoyo en documentación:

Ivonne Torres, ANZORC

Sonia Estupiñan, PNN



## 1. INTRODUCCION

La experiencia de trabajo conjunto entre Parques Nacionales y las organizaciones sociales y/o campesinas en la búsqueda de soluciones a la situación de uso, ocupación y tenencia de tierra en los PNN Se realiza a partir del reconocimiento de las propuestas de cada una de las organizaciones campesinas, inter actuanes con Parques Nacionales Naturales en la problemática de uso, tenencia y ocupación y del reconocimiento de **la realidad del sector agrario nacional.**

Se desarrolla este relacionamiento a partir del reconocimiento que las realidades locales, son fuertemente influenciadas por las orientaciones políticas de las organizaciones de orden nacional por lo cual se parte de la identificación de estas organizaciones campesinas de orden nacional.

## 2. RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados esperados del encuentro PNN CON ORGANANIZACIONES CAMPESINAS "Problemática de las comunidades campesinas entorno al uso tenencia y ocupación al interior de las áreas del Sistema Parques Nacionales Naturales" se basan principalmente en la CONSTRUCCION DE CONFIANZA y que se socialicen los siguientes temas:

- Se conoce los avances – origen y hacia dónde va la problemática
- Identificar puntos de encuentro
- Identificar vacíos para lograr el propósito

Y que finalmente se logre generar de forma conjunta una ruta de trabajo para construir la política de uso tenencia y ocupación al interior de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de manera participativa y concertada.



### 3. METODOLOGIA

La metodología construida y aplicada en el encuentro se encuentra estructurada en la siguiente matriz:

<b>10 de diciembre. Llegada de los participantes que viven fuera de Bogotá y alojamiento en el hotel</b>					
<b>Tiempo</b>	<b>Tema</b>	<b>Responsables</b>	<b>Objetivo - Productos</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Insumos - logística</b>
<b>Miércoles 11 de diciembre</b>					
<b>Facilitadora. Carmen Candelo Reina – WWF</b>					
7:30 a.m.	Inscripción de participantes	PNN - ANZORC	Inscribir e identificación de los participantes	En orden de llegada se entregara escarapela y se firmara formato de inscripción.	Formato de inscripción y escarapelas.
8:00 (20 min)	Apertura	Moderador	Apertura el evento, Palabras de Bienvenida y saludo – Objetivos y expectativas		Video beam, computador
8:30 - 9:30	Estado del arte	PNN Carolina Jarro INCODER Teresa Ramírez	Presentación de antecedentes – avances y propuestas de solución	Presentación visualizada	Video beam, computador
9:30-12:00	Propuestas y apuestas de las comunidades	- ANZORC – CORPOAMEM, - PNN Munchique, - Coordinador Nacional Agrario - PNN Paramillo,	Presentaciones de los trabajos y antecedentes desde las comunidades. Estado de la política - ¿cómo vemos la problemática Alternativa de solución.	20 minutos de presentación siguiendo guía de presentación: Problemática y propuesta de solución. Principales cuellos de botella? Sería conveniente tener un mapa para situar los casos	Video beam, computador
12:00 – 12:30	Espacio de preguntas y comentarios	Moderador	Atender inquietudes y observaciones con relaciona a las ponencias anteriores.	Intervenciones de 3 minutos máximo Preguntas escritas para consolidar para el trabajo de la tarde.	Tarjetas para las preguntas
12:30 – 2:00	Almuerzo		Orientar moderadores para el desarrollo de las mesas de	Charla orientadora para moderadores de las mesas de trabajo	



PROBLEMÁTICA DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS ENTORNO AL USO, TENENCIA Y OCUPACIÓN AL INTERIOR DE LAS ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

			trabajo.		
2:00 – 3:30	Mesas de trabajo	Moderadores y relatores asignados previamente que garanticen la organización de la información.	Identificar puntos de encuentro Identificar vacíos y desafíos Y propuestas que aporten a la construcción de la política que dé solución a la <b>problemática de las comunidades campesinas entorno al uso tenencia y ocupación al interior de las áreas del Sistema Parques Nacionales Naturales.</b>	Moderadores: WWF – GIZ – PNUD Un delegado de PNN, ANZORC, INCODER y demás organizaciones por grupo de trabajo. A partir de preguntas orientadoras: 1. Identifique puntos de encuentro entre la institucionalidad y las organizaciones campesinas con relación a la <b>problemática de las comunidades campesinas entorno al uso tenencia y ocupación al interior de las áreas del Sistema Parques Nacionales Naturales.?</b> 2. Identifique desafíos y vacíos entre la institucionalidad y las organizaciones campesinas con relación a la <b>problemática de las comunidades campesinas entorno al uso tenencia y ocupación al interior de las áreas del Sistema Parques Nacionales Naturales.?</b>	Video beam, computador Octavos de cartulina de tres colores Marcadores



Encuentro y Dialogo

**PROBLEMÁTICA DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS ENTORNO AL USO, TENENCIA Y OCUPACIÓN AL INTERIOR DE LAS ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES**

				3. Propuestas para la búsqueda de soluciones a la <b>problemática de las comunidades campesinas entorno al uso tenencia y ocupación al interior de las áreas del Sistema Parques Nacionales Naturales</b> y posibles rutas de trabajo	
3:30 – 4:30	Plenaria	Moderador	Construir consensos y ruta de trabajo.	Socializar el trabajo de las mesas de trabajo, responder preguntas pendientes de la jornada de la mañana.	Video beam, computador Octavos de cartulina de tres colores Marcadores Tablero
4:30 – 5:30	Conclusiones y Compromisos	Facilitadora y equipo organizador	Resaltar los elementos clave de las discusiones de las mesas de trabajo y establecer compromisos de todos los participantes.	A partir de las presentaciones y la plenaria identificar y hacer visible los puntos clave de la discusión, los cuales deben a la vez quedar reflejados en la ruta de trabajo construida en el punto anterior.	
5:30 p.m.	Cierre y evaluación del encuentro	Facilitadoras y equipo organizador	Cierre del evento y evaluación de la jornada de trabajo		



Encuentro y Dialogo

PROBLEMÁTICA DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS ENTORNO AL USO, TENENCIA Y OCUPACIÓN AL INTERIOR DE LAS  
ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES  
4. AGENDA

La agenda definida en el marco de la metodología construida fue la siguiente:

Fecha: 11 de diciembre de 2013

Lugar: *Hotel Dann avenida 19 - Calle 19 No. 5-72*

<b>7:30</b>	<b>Recepción e inscripción de participantes</b>
<b>8:00 – 8:30</b>	<b>Apertura del evento</b>
<b>8:30 – 9:30</b>	<b>Estado del Arte</b>  -Dra Carolina Jarro Subdirectora Gestión y Manejo de Áreas Protegidas Parques Nacionales Naturales -Dra Teresa Ramírez Funcionaria de Subgerencia de Tierras INCODER
<b>9:30 – 12:00</b>	<b>Propuestas y Apuestas de las Comunidades</b>  - CORPOAMEM - ANZORC - PNN Munchique - Raúl Cortez y Enoc Velázquez - Coordinador Nacional Agrario - PNN Paramillo - Humberto Manuel Arci y Argenida María Sulbarán
<b>12:00 – 12:30</b>	<b>Espacio de preguntas y comentarios</b>
<b>12.30 – 2:00</b>	<b>Almuerzo</b>
<b>2:00 – 3:30</b>	<b>Mesas de Trabajo</b>  Búsqueda de alternativas para solución para la “ <b>Problemática de las comunidades campesinas entorno al uso tenencia y ocupación al interior de las áreas del Sistema Parques Nacionales Naturales</b> ” (Encuentros - Desafíos - Propuestas – Ruta de trabajo – Conformación equipo de trabajo)
<b>3:30 – 4:30</b>	<b>Plenaria</b>
<b>4:30 – 5:30</b>	<b>Conclusiones y Compromisos</b>
<b>5:30</b>	<b>Cierre y evaluación del evento</b>



## 5. PARTICIPANTES

Las organizaciones de orden nacional identificadas y con las cuales se realizó mayor relacionamiento en la búsqueda de soluciones concertadas a la situación de uso, ocupación y tenencia de tierra en los PNN son:

- La Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina ANZORC.
- El Coordinador Nacional Agrario CNA
- La Mesa de Unidad Agraria MUA
- La Mesa Nacional Agropecuaria y Popular de Interlocución y Acuerdo - MIA

El reconocimiento de **la realidad del sector agrario nacional** en la búsqueda de soluciones a la situación de uso, ocupación y tenencia de tierra en el SPNN, nos permite comprender las dinámicas poblacionales y socio ambientales en el sector, el cual ha enfrentado en los últimos años una de las transformaciones, en la tenencia de la tierra y en los modelos de desarrollo, más violentas de su historia. Las comunidades indígenas, afro descendientes y campesinas, en especial, son quienes han experimentado de manera más directa la profunda crisis del sector agropecuario.

En este contexto se coordina el encuentro con organizaciones campesinas desarrollado en el mes de Diciembre de 2013.

## 6. DESARROLLO DEL ENCUENTRO

Buscando alternativas de solución a la problemática de Uso, Tenencia y Ocupación que no solo afecta el ejercicio de la conservación, sino que impide se le brinde condiciones de vida digna a la población campesina, ha conformado a su interior la mesa de Uso, Tenencia y Ocupación.

En el desarrollo de este proceso se evidencia que la magnitud de la problemática rebaza el objeto y capacidades misionales de la institución, haciendo necesario que se convoque a aquellas instituciones con competencia en la problemática de los campesinos que habitan al interior de las áreas protegidas.



Encuentro y Dialogo

PROBLEMÁTICA DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS ENTORNO AL USO, TENENCIA Y OCUPACIÓN AL INTERIOR DE LAS  
ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

A nivel inter institucional se tiene como meta la construcción colectiva de una política de tierras que al ser concertada con las organizaciones campesinas guie la ruta para la solución de estas problemática.

Con este objetivo se viene trabajando de manera conjunta con INCODER, PNUD y algunas organizaciones campesinas (La Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina ANZORC y EL COORDINADOR NACIONAL AGRARIO), la realización de un encuentro programado para el primer trimestre del año entrante (2014).

**Como jornada preparatoria a este encuentro, se realiza un encuentro preparatorio el día once (11) de Diciembre de 2013 en Bogotá,** en donde se exponen por parte de las organizaciones campesinas, INCODER y PNN los antecedentes, avances y propuestas en la búsqueda de solución a esta problemática.

En esta jornada de trabajo aporta los siguientes elementos para el análisis:

- El reconocimiento de las partes (organizaciones campesinas, PNN) como actores que a partir de sus roles e interese construyen propuestas y caminos de solución a la situación evidenciada.
- Avanzar en escenarios de encuentro, comunicación y construcción de confianza entre las comunidades campesinas y PNN.
- Contar con un escenario de interlocución directa entre organizaciones campesinas-PNN.
- Posibilitar el conocimiento de las diferentes propuestas alrededor del tema de Uso, Tenencia y Ocupación de los PNN.
- Identificar puntos de encuentro entre la institución y las organizaciones campesinas.
- Identificar aquellos temas en donde hay mayor distancia entre las propuestas y se requiere mayor trabajo y desarrollo.
- Facilitar el intercambio de información necesaria para el fortalecimiento de las propuestas desarrolladas o a desarrollar.
- Proponer metodologías que hagan más productivo (eficiente y eficaz) el encuentro programado con INCODER Y PNUD en el próximo año.
- Delinear una posible ruta de trabajo a desarrollar en el futuro cercano.

Para este trabajo se contó con el acompañamiento de sectores de la academia y ong`s internacionales (GIZ WWF), que han presentado avances en la temática y/o en procesos de diálogo y concertación. Su contribución se dio como moderadores, facilitadores y observadores con la pretensión que cumplan estas actividades durante los procesos a desarrollar en el futuro.



## 7. ASISTENCIA

Asistieron a este evento delegaciones campesinas provenientes de doce (12) Parques Nacionales y once (11) departamentos; Confluyeron en este evento veinticinco (25) organizaciones campesinas de orden nacional, regional y local, haciendo mayor presencia en número y desarrollos temáticos en torno a la problemática de Uso, Tenencia y Ocupación La Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina ANZORC. (anexo 1: Listas de asistencia)

## 8. DESARROLLO DEL EVENTO

Política del Gobierno Nacional busca nuevas alternativas para dar solución a las diversas problemáticas de las poblaciones que se encuentran dentro de Parques.

Las presiones ejercidas por el uso, tenencia y ocupación al interior de las áreas del sistema de parques son altas.

Encuentro para las propuestas, primeros acercamientos y construcción de posibles rutas de trabajo.

Doctora Carolina Jarro. Introducción. Parques Nacionales Naturales.

Carmen Candelo de la WWF. -- MODERADORA

PROPUESTA BASE DEL ENCUENTRO: Encuentro y Dialogo. Organizaciones campesinas y Parques Nacionales Naturales avanzando en la formulación de una política concertada.

- La metodología del día:

Conocimiento origen y avances de la política de uso ocupación y tenencia

Identificación de puntos de encuentro entre las expectativas de los lados.

Identificación de vacíos y desafíos

Cuales son las propuestas para avanzar

Una ruta de trabajo para la construcción de la política UOT

CONTEXTO:

La problemática se encuentra en la agenda nacional

Interés de formular una política de ocupación de áreas de los parques.

Con participación de las organizaciones comunitarias.

AGENDA:



Intervenciones hacia:

1. estado del arte de la política de UOT. ESTADO DE POLÍTICA: ¿Cómo vemos las problemáticas, alternativas de solución y con quienes?  
propuestas y apuestas de las comunidades y su relación con las áreas del sistema nacional de Parques Naturales.  
contribución dentro de la discusión.

MESA DE TRABAJO:

Temáticas de las mesas de trabajo:

Puntos de encuentro

Vacios y desafíos

Propuestas

La ruta de trabajo

COMPROMISOS:

CONSTRUCCION DE TEXTO: Memorias, actas. Que se envíaran a los correos o se harán llegar a las organizaciones. Que no se hagan cambios extraordinarios. Recopilación real de las propuestas y diálogos. Fidelidad en lo dicho y sucedido.

PRESENTACIÓN:

Se procedió a hacer de cada uno de los participantes, su procedencia, y organización.

El registro de los contactos de asistencia se encuentran en las los listados de asistencia. Se encontraran a disposición del grupo de trabajo.

PONENCIAS:

A Cargo de Parques Nacionales Naturales:

Se realiza la intervención de la Doctora Carolina Jarro, Subdirectora de Gestión y Manejo.

La presentación se estructura de los siguientes puntos:

1. funciones y orígenes de Parque Nacional Naturales.
2. Contexto Agrario Nacional.
3. inadecuada distribución de la propiedad rural
4. Informalidad de la propiedad rural.
5. desactualización del catastro rural.
6. insuficiente uso de la aptitud agrícola del suelo.
7. conflicto armado y desplazamiento
8. Beneficios de las áreas del sistema PNN
9. Gestión de parques relacionados con las problemáticas de las comunidades.
10. Avances a la solución de la problemática.
11. Objetivos propuestos para la política de PNN



## PROBLEMÁTICA DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS ENTORNO AL USO, TENENCIA Y OCUPACIÓN AL INTERIOR DE LAS ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

El sistema de PNN tiene 57 áreas protegidas creadas con el estado con la intención de conservar los recursos naturales y todo lo relacionado con la biodiversidad. Obedecen a la conservación estricta del territorio considerado como Área Protegida

Se pensaría que fueron creadas sobre terrenos baldíos pero por la dificultad de acceso a la información cartográfica cuando se empezaron a declarar las áreas en 1960; estas áreas se traslaparon con predios ocupados o privados.

### Contexto Agrario Nacional:

Concentración de la propiedad, inadecuada distribución de la propiedad. La pequeña propiedad representa apenas el 68% de los predios. Estos predios están asociados a los minifundios con una extensión igual o menor a La UAF.

El 48 % de los predios rurales no tiene títulos registrados.

Predios con información desactualizada

Predios por formar.

- Poner en estudio el uso potencial de los suelos, es decir que existe muchos predios que pueden ser usados para la agricultura pero no se usa en su totalidad, al igual que para la ganadería.

Alternativas de territorios asociados a proceso de conflicto armado. Por eso se llegan a espacios protegidos como los parques.

### BENEFICIOS DE LAS ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES:

Importancia de conservación del área: Patrimonio (conservación de la cultura, historia, territorio indígena y afro), abastecimiento de aguas, regulación hídrica, generación eléctrica (recurso hídrico que mueve la producción eléctrica del país), mitigación de variabilidad del clima.

Biodiversidad

Ecoturismo: actividad posible y viable siempre y cuando este amarrado al plan del área protegida. Generación de ingresos.

Sitios de reproducción de especies de interés Social. : Ejemplo: Es el lugar del primer paso para la reproducción y crecimiento de especies marinas.

### QUE GESTIÓN HA HECHO PNN FRENTE A LAS PROBLEMÁTICAS CON LAS COMUNIDADES:

Zona de Función amortiguadora: ayuda a regular las presiones de afuera. Zona de transición de las áreas protegidas.

Acciones asociadas a la educación ambiental: conocimiento, valoración de los parques.

Actividades en restauración ecológica participativa: restauración ecológica de los territorios.

Sistemas sostenibles para la conservación: se dan alternativas que no dañen el área protegida.

Apoyo a la conformación de zonas de Reserva Campesina. Cumpliendo el papel de zona amortiguadora.

### PROBLEMÁTICAS DE DIVERSOS PARQUES Y ACUERDOS:

En la ciudad de Santa Marta en Agosto del 2012 se realiza APP No. 79 : Acuerdo para la Prosperidad.



Compromisos:

Mesas de trabajo interinstitucional. Acuerdo para la Prosperidad No. 79 de 2012. Como se iba atender la OUT. Necesidad de integrar representantes de organizaciones, para la construcción de una política de tierras. Generación de un programa interinstitucional: generación de grupos especiales de trabajo para atender estas temáticas. Generación de respuestas que fortalezcan presupuestal e institucional esa dimensión. Regulación de zonas amortiguadoras, y las reservas de ley 2/ 1959. Delimitar y reglamentación de los PNN Revisión y actualización de la Ley 2.

(INTERVENCION) ¿Apenas se esta empezando a construir estos acuerdos? ¿Apenas se están haciendo los planes?, porque en algunos lugares se esta hablando que ya llego la “Prosperidad”, pero en estas regiones no hay presencia del Gobierno.

(INTERVENCIÓN PARQUES) Se argumenta que pueden ser otros programas o compromisos diferentes del Estado que pueden estar llegando al Territorio a los cuales hay que encontrar la forma de vincularse. Porque aun este acuerdo no se ha empezado a implementar.

QUE HEMOS HECHO:

Generar vínculos y diálogos con INCODER. Abordar los casos Pilotos: PNN Munchique, PNN Macarena, PNN Alto Fragua y PNN Paramillo.  
Actualización de cartografía con IGAC

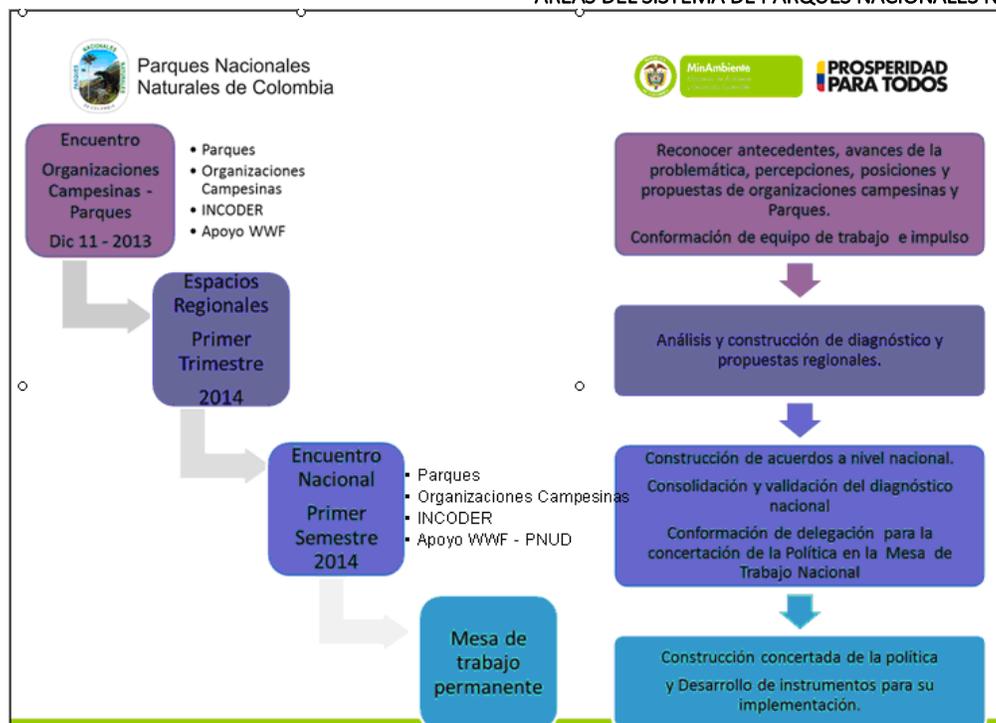
OBJETIVOS DENTRO PARQUES PARA LA PROPUESTA DE LA POLITICA DE TIERRAS:

Compra de tierras, reubicación y relocalización.  
Acuerdos interinstitucionales.  
Implementación de acciones de restauración ecológica.  
Prevención a futuras ocupaciones.

Se concluye que el encuentro de hoy busca:



Encuentro y Dialogo  
PROBLEMÁTICA DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS ENTORNO AL USO, TENENCIA Y OCUPACIÓN AL INTERIOR DE LAS  
ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES



Se hace la aclaración por parte de la asesora Jurídica de PNN que los Parques regionales naturales no tienen el carácter estricto de los parques nacionales naturales, estos son jurisdicción de las corporaciones autónomas regionales, entidades territoriales que en ningún caso traspasan las responsabilidades a Parques Nacionales Naturales, por eso no se puede generar discusión o establecer normas relacionadas con las áreas protegidas regionales en este escenario.

Hay espacios que si permiten intervenciones por parte de las poblaciones siempre y cuando sea de una forma sostenible, como las reserva naturales de la sociedad Civil.

## 2. A cargo del INCODER :

La presentación la realiza la Doctora Teresa Ramírez, funcionaria de la Subdirección de Tierras del INCODER.

MISION frente al acuerdo Prosperidad No. 79 el cual lleva un año.

a. Porque no se ha avanzado:

por se un trabajo preliminar, se requiere la participación de las comunidades. En las mesas se requiere la participación de las organizaciones.

Poner de acuerdo a varias instituciones ha sido muy difícil, porque

Las problemáticas son hechos:

Como se esta dando el uso y aprovechamiento de las tierras.



Como es la propuesta de la conformación, del uso y aprovechamiento. No siempre esta dado hacia la conservación de acuerdo a lo que PNN define, pero las dinámicas internas de los territorios no permite definir el como se va hacer esta protección del medio ambiente.

Garantía de derechos de los campesinos frente al acceso de factores productivos.

El tema de la ocupación y tenencia de las tierras ha generado varias preocupación, por necesidades saber como se ha hecho esta ocupación. Usos agrícolas pero también de protección.

Estos temas de protección y conservación no son ahora una política nacional, es tan solo una acción puntual. No hay una política de tierras para el sistema de áreas protegida.

Es necesario Pensarnos una política para todos.

El problema es la particularidad de cada territorio.

Un objetivo también es el tema del fortalecimiento y al tejido social. El INCODER considera que el territorio si es una construcción social. A partir, de esto es clave fortalecer el tejido social. Propuesta de desarrollo del territorio no del pedacito o del predio.

Otro tema es el fortalecimiento y desarrollo del economía campesina. En necesario incluir todos estos elementos en la política de tierras.

La sostenibilidad no solo ambiental sino social y económica. Sin embargo es necesario ligar lo social con lo ambiental.

#### QUE HEMOS HECHO:

##### Ordenamiento territorial rural:

La estrategia del INCODER es el ordenamiento del territorio rural, es necesario re-organizarlo de nuevo.

Los objetivos están diseñados hacia la redistribución, conservación, ordenamientos social y productivo, cumplimiento social y ecológico de la propiedad, conservación ambiental, orientación par la formulación de política sectorial, reconservación productiva de las tierras.

El INCODER no puede quedarse tan solo en la titulación de los baldíos, ya que ellos tienen que pensar en el ecosistema y sostenibilidad del territorio no solo de los predios.

Esta estrategia con estos objetivos deben generar unos lineamientos claves para la política de tierras, ya que, No hay forma de fortalecer los territorios si existe una mala distribución de las tierras.

#### OBEJETIVOS Y MARCO NORMATIVO

Acceso a la tierra art 558, 64, 65, 66, LEY 160 DEL 94. Decreto 3759 de 2009

Ordenamiento territorial

Acceso a factores productivos ley 1450 20011 decreto 3759

Sostenibilidad ambiental ley 2 de 59 ley 388 del 97 y ley 160 de 94.

Mejoramiento de la calidad de vida ley 160, decreto 3759

Participación ciudadana. Ley 731 de 2002, 1448 de 2011 dec. 3759 de 2099

Al finalizar la intervención del INCODER se realizan las siguientes intervenciones:

(INTERVENCION No.1)

Hace falta la participación del Consejo de ordenamiento territorial, el IGAC.



El INCODER debería tener las especificaciones del territorio frente en donde están los parques, los territorios étnico, los baldíos..ect.

CASO PAEZ: CAUCA. RESGUARDO RICAURTE : Al no tener conocimiento del tema. Se ha venido haciendo unas titulaciones que han generado un problema. Instalación de resguardos encima de territorio de campesinos. Problemática de ordenamiento territorial. Un territorio afro que aparece encima de los resguardos en cuanto a términos de titulación.

No hay Garantía frente a la producción.

(INTERVENCIÓN No.2) Queremos alternativas más tempranas. Hay alternativas como consolidación pero tan solo es una solución a medias, no genera ninguna real solución. Somos desplazados de Parques Nacionales.

(INTERVENCIÓN No. 3) los campesinos en PARAMILLO tiene la titulación de esos predios antes de ser consolidado como parque. Hace más de 15 o 20 años. Es necesario que sea una proceso inmediato. Estas cosas ya se han dado pero no se ha dado solución. Apenas seguimos construyendo documentos.

(INTERVENCIÓN DE INCODER) Es la ausencia de una política de estado hacia las tierras es lo que ha generado que no camine nada de lo que se propuesto. No olvidar que más allá de la protección de estas tierras están los problemáticas sociales y de ordenamiento del territorio. El problema de la acumulación de tierras.

### 3. A cargo de Anzorc

ASCAL-g entre la Macarena y San Vicente. Parques Tinigua y Picachos.

ANZORC recoge 53 procesos distintos. 6 legalmente constituidos Sumapaz, Caquetá en el Pato, Guaviare, ACVC, Cabrera.

Se denuncia que no ha habido respuesta por parte de INCODER frente a 5 procesos específicos. Se han declarado zonas de reserva de hecho por haber avanzado en los procesos para la constitución.

Puntos clave de trabajo de ANZORC:

- Propuestas para los campesinos, MIA
- Escuelas Agro ecológicas.
- Consolidación de zonas de reservas. Propuestas dinámicas
- Apoyo en los temas de PNN.

PROPUESTAS BASE:

ANZORC – CORPOAMEM.

Reclamamos que la Ley 160 nos ampara pero existe incertidumbre y estigmatización. Exigimos que se cumpla la ley. Cumplimiento de lo que se ha acordado.

Avanzamos en la propuesta de PARQUES CON GENTE. Y seguimos sacando esta propuesta.

Reconocimiento de las zonas pero que reconozca a los campesino como sujetos políticos y de derechos. Que lleguemos al mismo estado de los indígenas y de los afros.

¿Porque tanta traba para que nos consoliden las Zonas de reserva si nosotros estamos reclamando lo que esta establecido en la constitución.?

BENEFICIOS

No permitir los latifundios



El tema ambiental, Al ser nuestro plan de desarrollo se da en relación con la región  
Fortalecimiento organizacional.

#### 4. A cargo CORPOAMEM :

Corporación de defensa ambiental dentro del AMEM. Es una corporación nueva pero constituida por organizaciones que llevan varios años trabajando en este tema.

Se encuentra conformada por el departamento del Meta y del Guaviare. Hace parte 19 organizaciones campesinas, 3 resguardos indígenas, y 3 cabildos. Aproximadamente 16 mil personas.

¿Qué los motivo a organizarse?: reclamos y propuestas a la problemática.

ACUERDO PARA LA PROSPERIDAD NO. 79 DE SANTA MARTA. Esto es lo que nos reúne aquí.

Si las mesas se hubieran realizado anteriormente hubiéramos propiciado la redistribución de los predios:

Generar mesas nacionales donde se tenga participación los delegados de las poblaciones que viven a dentro de los parques. Donde se considere : Que queremos y cual es el planteamiento de las comunidades  
Propuestas: generar ideas para que se diera esta mesa.

En la región los días 25 y 26 de noviembre de delegados de las organización de CORPOAMEM, de los delegados y de los habitantes dentro de los parques. Se empezó a discutir sobre posibles propuestas. Teniendo claro que se debe hacer reconocimiento que la gente llego antes de que fueran parques.

Surgen las siguientes propuestas:

Parques con gente: reconocer que la gente vive en el parque, entonces es buscar que las comunidades se apropien del territorio y no se siga dañando, buscar la se restauración de las áreas protegidas. Se podría reducir los terrenos a menos hectáreas para liberar las zonas, que la gente se vuelva guardabosques. Las familias eviten que nuevas familias llegan a colonizar dentro de parques.

Hacer un re- linderamiento del parque.

Re-localización voluntaria pero ejecutada por cada una de las organizaciones, con un proyecto. Todo en conjunto con las organizaciones. Más que compra de tierras el tema es la re-localización.

Invitar a más poblaciones del país para el siguiente encuentro.

Si nos re-localizan debe ser dentro de la misma área de la Macarena para no romper el tejido social.

Pero al no haber una política puede que no sea una buena idea el tema de la re-localización.

Denuncia: El DANE no llega a los lugares, ni a las veredas. Es necesario que hagan un trabajo desde el campo.

Los límites del parque deben trabajarse en el terreno con las organizaciones, con la gente que vive. Generar espacios de cartografías concertadas con los campesinos pero allá en campo, en el terreno.



5. A cargo de PNN Munchique.

Presidentes las Juntas Comunales y de Asociación de pequeños agricultores y de gestiones ambientales de la Gallera.

CONTEXTO:

El parque queda en el municipio del Tambo, Cauca en el corregimiento la GALLERA. En el parque hay 47 mil hectáreas tenemos gente dentro del parque, tenemos zona amortiguador que se ha venido trabajando con las comunidades, se han generado la posibilidad de agricultura de forma organizada. Organización de agricultores alternativos.

El problemas mas grande fue que el general Uribe en 1980 hizo un camino adentro del parque, por eso fue que la gente avanzo mas adentro del parque.

PROPUESTAS:

Retirar la línea del parque del limite del corregimiento La Gallera entregando un certificando a los ocupantes, que están libres del parque. Que la gente que se encuentra dentro del parque ya no se consideran como dentro de un área protegida.

Que se adelante la reubicaron con la participación de todos, que sea concertada. Garantías necesarias como vivienda, mejoramiento de vida y proyecto productivo.

Si es reubicación es con derecho a escoger el lugar a donde van, presentado varios lugares para escoger, que sea decisión plena de la población

Lograr la titulación después de la reubicación del corregimiento. Titulación de todos los de adentro y fuera.

Crear un subsidios integral familiar de ingresos económicos con compromiso del la población de cuidar, no ganadería, cuidado de flora y fauna y evitar los cultivos ilícitos.

Máxima autoridad las Juntas Comunales; son las juntas las encargadas de generar autoridad y llamar la atención.

Los recursos que llegan a los municipios del Tambo, por rubro Medio Ambiente se inviertan en la Zona en proyectos productivos de la comunidad.

En el municipio no ha invertido por la Ley 2 de 1959. se quiere que esto cambie.

Crear en el corregimiento de la Gallera una Zonas de Reserva que este encargada del cuidado del medio ambiente.

Desarrollo de proyectos, y promover la Gallera como una zona eco turística, proveer el ecoturismo manejado por la comunidades siempre y cuando hayan garantías de solución al conflicto.

6. A cargo de Robert Daza, presidente de la Coordinadora Nacional Agraria.

Están constituidos en el marco de la crisis cafetera hace 16 años.

CONTEXTO:

Hoy las comunidades estamos comprometidos con la defensa del territorio. Los modelos neoliberales nos ha llevado a avanzar a luchas más globales y más articuladas. Hacen parte de la Vía Campesina, La Marcha Patriótica, La ONIC, El Congreso de los Pueblos.



PROBLEMÁTICA DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS ENTORNO AL USO, TENENCIA Y OCUPACIÓN AL INTERIOR DE LAS ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

Recuerdo de las época de Uribe, mas de dos millones de desplazados a la ciudades dentro de esa época. Desplazamiento, asesinatos, persecución, amenazas. Se fundamenta el despojo a nivel nacional, consolidación de la propuesta de minería a cargo de Multinacionales, entrega a las multinacionales se dieron más de mil permisos de exploración, permisos que están sobre predios de concejos comunitarios, Zonas de PNN, Reservas naturales, zonas de campesinos, territorios indígenas.

Posicionamiento militar para permitir que las multinacionales puedan hacer su trabajo sin inconvenientes. Plan de consolidación no es un halago, no es bueno para la población. Políticas descontextualizadas. Políticas de despojo ya no es paramilitar sino militar. TLC, ley de semillas....

Vuelven a los campesinos criminales.... Las locomotoras minerales generan cambio de las estructuras culturales de las comunidades, rompimiento del tejido social.

La premisa de la CNA es la DEFENSA DEL TERRITORIO:

PROPOUESTA:

Reivindicación de la reforma agraria. Acceso a la tierra.

Acoger la lucha por los territorio colectivos y los territorio indígenas.

Acogemos los planes de vida como una propuesta de ordenamiento territorial popular, las comunidades nos debemos pensar nuestro territorio. Un territorio sostenible. Generar condiciones para la creación de propuesta de un ordenamiento territorial ambiental - planes de vida

Zonas de reserva agroalimentaria. Se ha avanzado en la planificación de los predios, ordenamiento de la finca, cuidado del suelo, cuidado del agua, cuidado del agua. Propuesta agro ecología para la vida. Pensarse el territorio que se identifique como zona de reserva agroalimentaria.

Construcción de territorios interétnicos o interculturales. Avanzar en las problemáticas existente entre los grupos poblacionales.

Avalamos y acogemos el proceso de la creación de las zonas de reserva campesinas.

Avanzar entres las comunidades para resolver los conflictos (afr, indios campesinos)

Buscar interlocución con el INCODER. Han habido adjudicación del INCODER que han llevado a los conflictos interculturales.

llamado a la Unidad.

7. A Cargo del PNN Paramillo:

El parque Paramillo esta entre Córdoba y Antioquia. Tiene 10 municipios dentro del Área protegida.

PROBLEMÁTICA:

Muchos quieren vivir dentro del parque, para ellos fue distinto. Tuvieron un desplazamiento masivo. Hay un nivel de conservación del PNN debido al conflicto, ellos decidieron cooperan saliéndose del parque por miedo.

Llego una multinacional que saco gente del PNN, para lo cual llegaron grupos armados. 2.223 familias estuvieron por fuera del parque. No se piensa en un retorno por el orden público.

¿Para que pedir re- alinderar está o lo otro si no se puede retornar?

Realizar interlocución con las organizaciones de desplazados y las instituciones.

NO QUEREMOS REGRESAR AL PARQUE--- por ser zona protegida, y sobre todo por el conflicto:



PROBLEMÁTICA DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS ENTORNO AL USO, TENENCIA Y OCUPACIÓN AL INTERIOR DE LAS ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

Pero queremos una reubicación o renegociación, debido a la existencia de varios grupos armados, hay campos minados, no hay seguridad. No hay apoyo del estado.

Queremos negociación, reubicaron fuera del parque y en una zona menos conflictiva. Hay familias que aun siguen emigrando dentro del departamento de Córdoba.

Se busca la reconstrucción del tejido social a partir de la reubicación, pero que se permita volver a las tradiciones ancestrales y de paso que ellos sean gerentes de la protección del Parque.

(INTERVENCIÓN)

-“Para nadie es desconocido que no es un paraíso. El parque del Parramillo ha sido uno de los parques más violentos de Colombia desde el 50. En el 98 hubo una masacre de 26 campesinos de dos familias.” ; Cada 10 metros hay minas, es una zona de narcotráfico.

La Problemática general es la tenencia de tierras.

Una Propuesta de la mesa es que se reúnan todas las instituciones para que se saque una resolución en caminata a la política de Tierras.

DISCUSION GENERAL:

Premisas de las organizaciones

Parque Regional: problemática del Hidrocarburo. El INCODER han negado los predios. No se puede hacer adjudicación en estas áreas. No se han hecho las declaraciones.

La Zona de Reserva del Totoró en el Cauca. Le pide al INCODER que le busque la forma de sacar del departamento unos municipios que están en Ley 2. El INCODER compra predios sobreponiendo territorios de distintas culturas, Indígenas encima de campesinos, encima de afro, etc; en Territorios que tienen infraestructura, hay escrituras publicas, hay gente desde hace mas de 40 años

Caso del Huila: Municipio de Santa Maria. El INCODER cometió el mismo error. Adjudicaron el parque sobre predios adjudicados y siguieron adjudicando después más predios. No se sabe como se puede solucionar esta dinámica. Contamos con parques natural y regional y se creo un parque municipal para que funcionara también como una zona de amortiguamiento.

Donde esta el accionar financiero?

¿Qué pasa cuando INCODER adjudica tierras bajo dominio de extensión? La reubicaron en tierras bajo de dominio de extensión es peligroso.

En el Departamento del Cauca no hemos dejado que entre el INCODER, porque toman malas decisiones. Proponemos que se cree una asociación sindical del INCODER para que no se sigan siempre las directrices nacionales.

RESPUESTA DE PARQUES Y DE INCODER:

-Ley 2: el INCODER adelanta 14 estudios. Esa decisión la toma el Ministerio de medio ambiente. INCODER separo los recursos para hacer los estudios técnicos de las zonas pero el Ministerio es el que toma la decisión. Si no se mantiene las particularidades de la Ley 2, se buscaría que se levante esta disposición.

A partir de este encuentro se quiere buscar establecer o crear la Mesa de trabajo la cual podría tener un presupuesto destinado para el cumplimiento de los objetivos de la Mesa.



## PLENARÍA:

### Grupo Uno:

¿Cuales son los puntos de encuentro entre las comunidades y la Institución?

#### Afines:

La conformación de las zonas de reserva campesina afuera de los parques.

La relocalización afuera de los parques mediante propuestas trabajadas con los campesinos y luego discutidas con los parques.

Trabajar en la búsquedas de los limites de las áreas protegidas

Producción agro ecológica

Abordaje sobre los cultivos ilícitos

Desconocimiento que hay sobre la normatividad

Importancia de mantener la mesa

Conservación de los PNN y áreas protegidas

Voluntad de dialogo y concertación entre los campesinos y la institución

Solución integral no solo adjudicación de tierras sino que sea integral frente a todos los derechos

Garantizar la participación de las comunidades en los temas de discusión

### Desencuentro

Re alinderar los parque naturales.

Construcción de infraestructura al interior de las áreas.

Visiones sobre que es un parque y su manejo. Las comunidades tiene diferentes ideas sobre que ese territorio.

El existo de los procesos de re localización es reducido, ya que el estado no esta cumpliendo con los acuerdos.

Percepciones: como se entiende el tema de la conservación. Como lo ve cada uno. Como lo ve el campesinado. Una necesidad de confluir en términos.

La incoherencia del Estado. El Estado promueve proyectos y planes dentro de las áreas.

Cultivos ilícitos rechazo por parte de Parques pero los campesinos lo tiene como una alternativa económica por poca asistencia del Estado. Es una actividad que se da por las condiciones socio económicas.

### Propuestas:

#### Parques con gente (campesinado):

Se sigue buscando solución a las comunidades que están dentro del parque. La idea de parques con gente parte de crear proyectos productivos en un espacio mucho mas reducido. Que se logren las re localizaciones voluntarias pero dentro de propuestas generadas por las comunidades; para lo cual se buscaría una especie de compensación ya que no todo el área esta desforestada. Entonces buscar soluciones para poder mover la gente y poder cuidar el parque.



Se requiere un presupuesto para llevar a cabo los distintos proyectos que se plantea desde el campesinado. Por ejemplo necesitamos: verificar los límites del parque, caracterización de la población.

Queremos impedir la ampliación de los predios, siendo entonces las Zonas de Reservas campesinas como zonas de amortiguación.

Otra propuesta es canjear territorio: caso concreto. En el AMEM hay una hectárea que se puede canjear por el equivalente de la población que se encuentra en terrenos conservado.

Hacer uso de alguno de los recursos que se encuentren dentro de zonas delimitadas.

No se desconoce que si hay familias que quieren salir del parque pueden ser re localizadas en otros predios.

#### Parques sin gente (PNN)

Existen actividades comunes, como lo es la evaluación de los límites, siendo que haya gente o no dentro del parque. Otro tema es la caracterización de la población, generando una tipología de ocupantes del parque.

Hay un vacío que se da cuando Parques plantea que se va hacer con las comunidades campesinas dentro de 15 años. ¿que hacer con las comunidades que esperan ser re localizados?

Se plantea entonces hacer un reordenamiento dentro de los parque, liberando zonas y producción en áreas mas pequeñas.

Se identificaron varios puntos de encuentro, los cuales se discutan en Mesas Regionales y Mesas Nacionales.

Sin embargo, la posición de parques es una: Parques con la gente. Y es que dentro de los parques no puede haber gente.

Grupo N. 2:

Conclusiones generales:

acuerdos :

- Necesidad □ instituciones y organizaciones campesinas deben tener un encuentro para una conservación, crear una estrategias para proteger.
- Necesidad de concurrencia entre las instituciones ya sean regionales y nacionales. Ya que hay contradicciones por parte de las intervenciones del estado, que son perjudiciales a nivel de protección de la reserva.
- Interés común de mejorar la calidad de vida de las comunidades.
- Reubicación y relocalización como estrategia de solución del problema.
- Reconocimiento de las practicas de conversación de los campesinos.
- Tipificar los usos de los territorios y de las necesidades. Construcción de forma concertada.
- Necesidad de diseñar medidas de prevención de nuevas ocupaciones.
- Necesidad de comprender la problemática desde una visión de ordenamiento territorial y ambiental.



Desencuentro :

Los alcances de PNN y la comunidad a entender la política de parques con gente y parques con la gente (los campesinos son aliados y apoyan la conservación pero fuera de lo parques es condiciones dignificantes). Pero en la estrategia de parques con gente implica que la gente se quede en los parques, ya que ellos están antes de ser constituido un parque, por lo que se considera que pueden aportar a la prevención.

Consideración de las ZNRC,

Los alinderamiento

- Cambio en el marco jurídico

Rutas de acción:

Criterios:

Necesidad de presencia institucional concertada.

Articular esta acción con el censo nacional agrario

Retroalimentación de las organizaron las bases

Necesidad de aprovechar otros espacios regionales para interlocución

b. momentos

- Necesidad de definir lo delegados tanto del estado como de las organizaciones campesinas.
- Definir los canales y los mecanismo de comunicación
- Jornada de trabajo regional. Local y municipal; en vías de un encuentro nacional

Momento de tipificación de los usos de la tierra.

Momento de sistematización de las propuestas de las comunidades desde una acercamiento jurídico

Desarrollar o aterrizar las implicaciones que tendrían las distintas propuestas que se encuentren.

Proyección hacia política publica.

Producto completo

Creación del documento COMPES que contenga la política concertada

Al finalizar la presentación PNN realiza la siguiente intervención:

Se desea manifestar que en ningún momento PNN desea sacar a empujones a la gente que esta dentro de los parques. Por eso se proponen estas mesas. Se desea buscar soluciones a esta problemática.

Grupo No. 3

Encuentro:

- Conservación
- Relocalización
- Nuevo ordenamiento territorial para darle solución a la problemática de parques
- Tipificación de la población
- Políticas diferenciadas a partir de las particularidades de las regiones.



- La problemática actual es parte de una problemática agraria.

Desacuerdo:

La legislación actual no permite recoger las propuestas de la comunidad como los de los realinderamientos, o lo de parques con gente.

Desafíos y vacíos

- Involucrar algunas entidades estatales, como lo son algunos Ministerios. Como lo sería el de Agricultura, de defensa, del interior.
- Establecer como se debe tratar la temática del desplazamiento de las comunidades de los parques, sin importar las razones por lo que haya ocurrido. Lo que pone en duda las situaciones de las familias dentro y fuera del parque de aquí a un futuro.
- Las situaciones de las familias que están en procesos de relocalización.
- Una necesidad de reforma agraria, ya que las tierras las tiene una minoría. No se ha desarrollado una economía campesina sustentable.

Posibles soluciones

- Mesas regionales
- Encuentro nacional
- Creación de equipo permanente de trabajo, equipo de impulso que promueva este tipo de encuentro.

## 9. CONCLUSIONES GENERALES

Punto de llegada -> política concertada de tierras e instrumentos para la implementación.

Encuentros en todos los grupos:

Debe haber claridad a como se va dar solución a las comunidades del parque.

Generación de propuestas para el manejo y usos de los recursos de la zonas protegidas

Parques con gente y Parques con la gente (sin gente).

Asesoría jurídica a las organizaciones.

Mayor estudio y generación de Elemento que pueda aclarar el tema de parque con gente o sin gente.

Clarificación de las áreas o limites del parque.

Topología y caracterización de la población.

Avanzar en reubicación paulatina.

Avance en la mesa nacionales y regional

Zonas de reservas campesinas.

Concurrencia interinstitucional, permanente retroalimentación, aprovechar los espacios regionales, locales y nacionales.

Definir delegados.

Contar con la presencia de más comunidades que vivan dentro de los parques.



Delegar de forma interna a los delegados según las necesidades de las organizaciones.

Invitar a las comunidades indígenas

Equipos de trabajo que van a las mesas regionales y se retroalimentan; para después dirigirse a lo local y contribuir en el momento Nacional.

Censo de las organizaciones y criterios para saber quienes pueden hacer parte de esta mesa, al tener este censo se debe pensar en un mecanismo para escoger a los representantes.

Dirección territorio de la mano con las organizaciones ya referenciadas.

Definir canales de comunicación.

Es evidente la necesidad de una asistencia técnica.

Realización de encuentros preparativos para las mesas regionales y nacionales.